

6745

D.M. de Quito, a 05 de Mayo del 2016.

Señor:

CHRISTIAN ANDRES ESCOBAR OBANDO

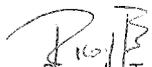
Presente.-

Me es grato informarle que en acta de Junta General Universal de Accionistas de la Empresa DAMAJU S.A. celebrada en quito el día 04 de Mayo del 2016, fue nombrada GERENTE de la Compañía.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, el Gerente ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, permanecerá en su cargo por tres años, a contar desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía DAMAJU S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada el 22 de noviembre del 2012, en la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre del 2012.

Atentamente


Ricardo Torres

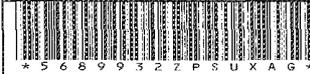
SECRETARIO DE LA JUNTA

Exp 166520
Registrado
11 MAY 2016

ACEPTACION.- En la presente fecha, acepto el cargo de GERENTE de la Compañía DAMAJU S.A. para el que he sido designado, sujetándome desde ya a las disposiciones contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías.

D.M. Quito, a 05 de Mayo del 2016.


CHRISTIAN ANDRES ESCOBAR OBANDO
C.C. 1714253562



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	19349
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6745
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DAMAJU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCOBAR OBANDO CHRISTIAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1714253562
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4202 DEL 14/12/2012.- NOT. 11 DEL 22/11/2012 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DIA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL